

8967 *RESOLUCION de 25 de marzo de 1988, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Alicante don Juan Ruiz Olmos, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre; el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Alicante don Juan Ruiz Olmos, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 5, artículo 7.º del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 25 de marzo de 1988.—El Director general, Mariano Martín Rosado.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

MINISTERIO DE DEFENSA

8968 *REAL DECRETO 326/1988, de 8 de abril, por el que se nombra Vicepresidente del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» al General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Manuel Bautista Aranda.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de abril de 1988, vengo en nombrar Vicepresidente del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» al General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Manuel Bautista Aranda, cesando como Director general de dicho Instituto.

Dado en Madrid a 8 de abril de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa
NARCIS SERRA I SERRA

8969 *ORDEN 421/38262/1988, de 8 de abril, por la que se nombra Director del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», al Coronel del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Fernando de la Malla García.*

Nombro Director del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», con categoría de Subdirector General, al Coronel del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Fernando de la Malla García.

Madrid, 8 de abril de 1988.

SERRA I SERRA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

8970 *ORDEN de 17 de marzo de 1988 por la que se integra en el Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica al Maestro de Primera Enseñanza don Miguel Roig Gimeno, como procedente de los cursillos de 1936.*

Vista la instancia suscrita por el Maestro de Primera Enseñanza don Miguel Roig Gimeno, cursillista de 1936, que aprobó dos ejercicios eliminatorios de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional Primario convocados por Decreto de 14 de

marzo de 1936 («Gaceta» del 15), en la que solicita la integración en el Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica acogándose al artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y dar cumplimiento al citado Real Decreto.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Declarar integrado en el Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica a don Miguel Roig Gimeno, reconociéndosele como fecha de integración la de su jubilación, el 1 de enero de 1983, y como antigüedad, conforme al Real Decreto 329/1979, de 13 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 24), y Orden de 7 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), la de 1 de septiembre de 1936.

Segundo.—De conformidad con lo prevenido en el artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977, esta integración se considerará nula en el caso de que, con anterioridad, el interesado hubiese adquirido derecho al reconocimiento de pensión de clases pasivas en cualquier otro Cuerpo de la Administración del Estado de cuantía igual o superior a la que le correspondiese como consecuencia de esta integración, a cuyo efecto formulará ante la Dirección General de Gestión de Profesorado y de Centros escolares del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, en Barcelona, la oportuna declaración relativa a tal punto, por adscribirse al mismo a la provincia de Gerona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de marzo de 1987.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

8971 *ORDEN de 21 de marzo de 1988 por la que se rectifica la de 13 de agosto de 1986, que modificaba la de 22 de abril del mismo año que resolvía el concurso de traslados entre Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, en aplicación de la resolución estimatoria dictada en el recurso de reposición interpuesto por doña Olga Gil Muñoz.*

Por Resolución de fecha 4 de marzo de 1988 del ilustrísimo señor Director general de Personal y Servicios, por delegación del excelentísimo señor Ministro del Departamento, se resuelve favorablemente el recurso de reposición interpuesto por doña Olga Gil Muñoz contra la Orden de 13 de agosto de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre) que rectificaba la de 22 de abril de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 26), por la que se resolvía el concurso convocado por Orden de 24 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Este Ministerio, en aplicación de la citada Resolución, ha dispuesto:

Primero.—Rectificar la Orden recurrida de 13 de agosto de 1986 en cuanto que adjudica destino definitivo a doña Olga Gil Muñoz, en el Instituto Politécnico de Formación Profesional «Juan Antonio Castro», de Talavera de la Reina (Toledo), asignatura «Tecnología Sanitaria», quedando éste sin efectos.

Segundo.—Conceder a la interesada destino definitivo en el Instituto de Formación Profesional de Calahorra (La Rioja), en la disciplina de «Tecnología Sanitaria», tal y como se determinaba en el anexo III a la Orden de 22 de abril de 1986.

Tercero.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Ministerio de Educación y Ciencia en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», según lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 21 de marzo de 1988.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

8972 *RESOLUCION de 21 de marzo de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesoras del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a las señoras que se citan, en virtud de pruebas de idoneidad y para el área de «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal».*

Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 26 de enero de 1988 («Boletín Oficial del